Folio: 128258

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 52
QUILLON, jueves 17 enero 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-18
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,36-3

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):GUMERA FUENTES PATRICIO EVARISTO RUT: 7.658.791-4

LA SUMA DE $:102.005
Y SON:CIENTO DOS MIL CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELACION POR DEVOLUCION GASTOS INCURRIDOS POR EL ASESOR JURIDICO DON PATRICIO GUMERA FUENTES, CAUSA OSSES MATHINSON CON I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DE ACUEDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (	102.005		7658791-4	A-2012
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		102.005	7658791-4	C-
		TOTALES :	102.005	102.005		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. DIRECT. ADM. 17 ENE 2013

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADM. MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0000014	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 52	FECHA DE PAGO 17/01/2013	FIRMA Se adjunta respaldo cheque

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME